



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Fecha: 24 de Octubre de 2016  
OFICIO: 7MA.REG/TLAL/0167

LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZALEZ  
JEFA DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCION  
DE DATOS PERSONALES.

PRESENTE.

Por medio del presente curso reciba un cordial y afectuoso saludo, así mismo en atención a su solicitud de información identificada con el folio **SAIMEX 00711/TLALNEPA/IP/2016**, mediante oficio **PM/UMTAIPPDP/1355/2016**, recibido en esta Regiduría con fecha 13 de Octubre del presente año; con el objeto de: "saber qué acciones tomara el Regidor Michel Esquivel López, Séptimo Regidor en su carácter de Presidente de la Comisión del OPDM, en caso de la hija del Secretario del Ayuntamiento la C. Christian Gamboa Uribe, que golpeó y agredió verbalmente a una persona de la tercera con quien sufrió un percance por ir jugando carreritas la Servidora pública y la cual mando a traer a varios Servidores Públicos el OPDM para amedrentar a la persona" con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 66 y 69 inciso d) y 71 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1.27 Fracciones IV y X, del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México; me permito exponer lo siguiente:





Que el ámbito de mis atribuciones conforme a lo que establece la ley, es participar responsablemente en las comisiones conferidas por el ayuntamiento y aquellas que se me hayan asignado de manera concreta con la finalidad de estudiar, examinar y proponer los acuerdos, acciones o normas tendientes para mejorar la administración pública municipal, así como de vigilar e informar sobre los asuntos a mi cargo y sobre el cumplimiento de las disposiciones y acuerdos que dicte el cabildo; **no omito mencionar que las atribuciones que me confiere la ley son con el objeto de supervisar las funciones y los servicios públicos municipales ya que las comisiones del ayuntamiento carecen de facultades ejecutivas.**

En ese sentido le informo que atendiendo a su petición se solicitó la información al área correspondiente, con la finalidad de darle el debido seguimiento.

Con lo anterior se da por atendida en tiempo y forma la solicitud que nos ocupa.

Sin más por el momento, esperando haberle servido satisfactoriamente, quedo a sus órdenes como su atento y seguro servidor.

**ATENTAMENTE.**

  
**M. EN D. MICHEL EDUARDO ESQUIVEL LÓPEZ**  
**SÉPTIMO REGIDOR**

C.C.P. LIC. AURORA DENISSE UGALDE ALEGRÍA.- PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
C.C.P. ING. RODOLFO MARTÍNEZ MUÑOZ.- DIRECTOR GENERAL DE O.P.D.M.  
C.C.P. MTRO ORLANDO RODRÍGUEZ ROMANO.- CONTRALOR DEL O.P.D.M.  
C.C.P. ARCHIVO